

Entre 1859 y 1865 Miguel Tenorio de Castilla fue el “amante oficial” de Isabel II o, al menos, los mentideros cortesanos así lo indicaban. Políticos de gran preponderancia recelaron de su influencia sobre la Reina, fundamentalmente porque estaba muy próximo al moderantismo más rancio. A ello hay que añadir que, extraoficialmente, se le atribuyó la paternidad de las infantas Pilar, Paz y Eulalia de Borbón, frutos matrimoniales oficiales de los reyes durante el período de mayor intensidad en la relación personal entre Isabel II y su secretario particular.

Miguel Tenorio de Castilla y la Reina

Un onubense en la Corte de Isabel II

VÍCTOR M. NÚÑEZ GARCÍA
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Más allá de las especulaciones cortesanías que apuntan a que Miguel Tenorio de Castilla fue “amante oficial” de Isabel II, lo cierto es que este personaje es un óptimo exponente de las elites y grupos de poder andaluces y españoles durante el período de consolidación del liberalismo político en el país. Su polifacética personalidad y su acercamiento hacia pautas de comportamiento propias de los primeros “políticos profesionales” vislumbran una carrera prolífica y rica a escala política y diplomática. El proceso de consolidación del modelo de Estado liberal en España trajo consigo el relevo en las clases dirigentes y rectoras de la sociedad, con la matización de no pocas filtraciones y continuidades procedentes del Antiguo Régimen.

Este personaje, cuya familia a finales del siglo XVIII era de las más acomodadas en su entorno aunque sin títulos de alta nobleza ni cargos de relieve en las instituciones del Antiguo Régimen, forma parte de este proceso de relevo y cambio de caras y apellidos en los ámbitos de poder que generó el liberalismo, en su caso como miembro de la segunda generación de esta corriente histórica.

Su nacimiento en 1818 impidió que viviera como actor histórico o que trascurriera en su niñez alguno de los episodios más importantes de la fase de mayor intensidad revolucionaria del movimiento liberal español: Cortes de Cádiz, Trienio Constitucional... La

ES UN ÓPTIMO EXPONENTE DE LAS ELITES Y GRUPOS DE PODER ANDALUCES Y ESPAÑOLES DURANTE LA CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO

etapa en la que disfrutó de una mayor presencia en los ámbitos de poder corresponde al reinado de Isabel II, formando su *cursus honorum* desde la política provincial hasta la nacional e incluso la internacional.

ALMONASTER Y SEVILLA. Nacido en Almonaster la Real, localidad de la Sierra de Huelva, el 8 de agosto de 1818, creció en el seno de una de las familias más pudientes de la zona, en concreto su abuela —Francisca Javiera de Castilla y Forero— era la principal contribuyente del censo fiscal de Almonaster a principios del XIX. En todo caso, aunque la mayor parte de su vida transcurrió en una situación de desahogo económico, no encaja dentro de la tipología del terrateniente agrario propio de la época en Andalucía occidental. Todo lo contrario, su situación económica llegó a atravesar diversos vaivenes hasta acabar sus días arruinado. Poseía un título de baja nobleza, ya que en 1802 se acreditó la calidad de hijosdalgo de

los Tenorio. Inició estudios en su localidad natal como discípulo de su paisano Celestino Núñez González, formación convalidada por la Real Universidad Literaria de Sevilla en la que ingresa durante el curso académico 1832-1833 y en la que obtiene el Bachillerato y la Licenciatura en Leyes.

De esta etapa sevillana destacan sus inquietudes culturales y sus actividades literarias adhiriéndose a la entonces emergente corriente estética del romanticismo. Se integró en los ambientes culturales hispanos, fue asiduo de las tertulias literarias y culturales de la ciudad lo que le valió hacerse con un cierto prestigio, abriéndole las puertas de numerosas publicaciones especializadas en las que publicó sus trabajos durante una década. Escribió, entre otras, en *Revista Andaluza*, *El Sevillano: periódico político literario*, *El Semanario Sevillano: periódico de literatura, arte y ciencia*, *El Cisne*, *Nuevo Paraíso* y *La Lira Andaluza*, publicación de la que fue fundador. Por otra parte, publicó una serie de artículos bajo el título *Estado actual de la poesía* y la obra *La insurrección del hombre* en el año 1838.

INICIACIÓN POLÍTICA. A la temprana edad de 25 años inicia una vasta carrera política vinculada al liberalismo moderado durante el reinado de Isabel II y al Partido Conservador en la primera etapa de la Restauración. Entre 1843 y 1857 fue Jefe Político/Gobernador Civil de las provincias de

Carrera política de M. Tenorio de Castilla

- ▶ 1843-1857: Jefe Político/Gobernador Civil de las provincias de Huelva, Castellón, Toledo, Córdoba, Málaga, Granada, Barcelona, Jaén, Cádiz, Alicante, Zaragoza y Sevilla
- ▶ 1857, 1858-1860, 1863-1865, 1867, 1876-1881: Diputado a Cortes
- ▶ 1856-1859: Cónsul General y Comisionado Regio en Jerusalén
- ▶ 1859-1865: Secretario Particular de Isabel II
- ▶ 1862-1863: Consejero Real
- ▶ 1867-1868: Ministro Plenipotenciario en Berlín
- ▶ 1884-1885: Senador

Fuentes: Expedientes personales. Archivo del Senado y Ministerio de Asuntos Exteriores.

Huelva —durante tres años y medio—, Castellón, Toledo, Córdoba, Málaga, Granada, Barcelona, Jaén, Cádiz, Alicante, Zaragoza y Sevilla. Dentro de su etapa como Gobernador de Sevilla afrontó la dirección de la política sanitaria frente a la extensión del brote de cólera morbo asiático en la ciudad, especialmente virulento en el barrio de Triana. Su esposa Isabel Tirado y Rañón, a quien Tenorio rebautizó en sus poemas como Belisa, fue una de las afectadas por la enfermedad falleciendo el 28 de junio de 1856. De este enlace tuvo un solo hijo: Miguel Tenorio Tirado.

Finalizado el Bienio Progresista (1854-1856) inició una nueva etapa de su carrera, en la que sus ámbitos de actuación e influencia trasvasan la escala de la política provincial hasta alcanzar la nacional e internacional. Durante el mes de septiembre de 1856 fue nombrado Cónsul General y Comisionado Regio en Jerusalén, ciudad perteneciente al entonces Imperio Otomano. En plena misión diplomática fue elegido diputado a Cortes por el distrito onubense de La Palma del Condado en las elecciones de 1857, lo que le permitió vivir a mitad de camino entre Jerusalén y Madrid, con el objeto de asistir a las sesiones parlamentarias. Durante la última etapa de su misión diplomática recibió críticas por los numerosos gastos que el Consulado estaba causando a las arcas del Estado. Finalmente, se le declaró cesante



Miguel Tenorio de Castilla, retratado hacia 1850.

del cargo a finales de 1859 al suprimirse el Consulado General de Jerusalén y restablecerse el Consulado Ordinario dependiente de la legación de Estambul.

DURANTE SU CARRERA PARLAMENTARIA NO DESTACÓ POR LA ASIDUIDAD DE SUS INTERVENCIONES; ES MÁS, NO SOLÍA ASISTIR CON REGULARIDAD

LA VIDA EN LA CORTE. En los comicios de 1858 renovó su acta de diputado en la Cámara Baja por el distrito de La Palma. A pesar de integrarse en las Cortes más estables del reinado isabelino renunció al cargo en 1860. Durante su carrera parlamentaria no destacó por la asiduidad de sus iniciativas e intervenciones, es más, no solía asistir con regularidad a las sesiones. Dicha renuncia sin duda estuvo motivada por los quehaceres de su nuevo cargo, que lo situó en una posición relevante dentro de la conflictiva y confusa Corte de aquellos momentos.

El 20 de abril de 1859 fue nombrado por la propia Isabel II secretario particular de la Rei-

El acercamiento a Isabel II

■ Muchos son los testimonios recogidos sobre esta nueva relación extramatrimonial de Isabel II. Por ejemplo, en estos términos describió la situación Pilar García en su obra sobre Paz de Borbón: “Los rumores dan comienzo (...) Tenorio es el asiduo compañero de la Reina, su confidente y en aquel momento no se le conoce otro, ha aparecido en su vida en un momento en que Doña Isabel necesita un afecto más espiritual y tranquilo, el amor que Don Miguel le aporta es diferente a los pasados. Las lenguas se desatan (...) los años pasan, nacen tres infantas, Don Miguel permanece siempre al lado de su soberana, se dice que en el momento de nacer su hija Paz ha permanecido al lado de su madre [...] se asegura que se le parece (...) y que él es el padre de las tres últimas hijas de Doña Isabel II”.



Una joven Isabel II, retratada por Federico de Madrazo.

Colección del Banco de España

O'DONNELL SIEMPRE DESCONFIÓ DE UNA FIGURA CERCANA A LOS PLANTEAMIENTOS MODERADOS MÁS TRADICIONALES

na lo que provocó que trasladara su residencia habitual de Sevilla a Madrid. Este hecho despertó todo tipo de reacciones y comentarios en los ambientes cortesanos políticos y privados. La influencia que ejerció sobre la Reina provocó no pocos recelos en la clase política y en los partidos, especialmente en la Unión Liberal y su *hombre fuerte* Leopoldo O'Donnell, quien siempre desconfió de una figura cercana a los planteamientos moderados más tradicionales y que ejercía, a sus ojos, una peligrosa y perniciosa influencia sobre Isabel.

En cuanto al aspecto meramente privado, es un hecho constatado, y sobre el que hay un cierto acuerdo entre cronistas e historiadores, que Miguel Tenorio sustituyó a Puigmoltó como “favorito de la Reina”. La cuestión de la supuesta paternidad que se le ha atribuido de las infantas Pilar, Paz y Eulalia

de Borbón —nacidas en 1861, 1862 y 1864, respectivamente— nunca, como ocurrió con el resto de frutos de las relaciones extramatrimoniales de Isabel II, fue reconocida oficialmente. Sobre el papel el Rey, Francisco de Asís, era el progenitor, aunque la historiografía ya ha relatado sobradamente las diferencias y la escasa relación del matrimonio real.

Simultaneando el cargo de secretario, fue durante un año consejero de la Corona, aparte de renovar su cargo parlamentario en las elecciones de 1863, 1864 y 1867, todas ellas representando a distritos de la provincia de Huelva. El 10 de agosto de 1865, Isabel II sucumbió finalmente a las presiones de Narváez y O'Donnell, quienes siempre creyeron conveniente el alejamiento de Tenorio de la Corte, cesándole del cargo de secretario particular. Se inicia una nueva etapa

en su trayectoria, aunque en un principio no alejado completamente de la Reina, lo que provocó que antes de finalizar el año 1865 O'Donnell lo enviara confinado a Segovia donde permaneció hasta que, posiblemente, con el objeto de alejarlo definitivamente de Isabel II, fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Berlín a comienzos de 1867. Derrocada Isabel II en la revolución de septiembre de 1868, el nuevo gobierno provisional cesó a Miguel Tenorio de su misión diplomática en octubre.

EPÍLOGO POLÍTICO. La llegada del Sexenio Democrático hizo que se retirara a su localidad natal. En aquellas circunstancias se dedicó por completo a la administración de las fincas que constituían su patrimonio hereditario y su único medio de subsistencia. Durante este periodo residió en un palacete

PAZ DE BORBÓN LO PRESENTÓ EXTRAOFICIALMENTE EN LA CORTE BÁVARA COMO SU PADRE Y FUE LA ÚNICA BENEFICIARIA DE SU TESTAMENTO



Isabel II fotografiada junto al Rey consorte, Francisco de Asís.

última experiencia parlamentaria en 1884 como senador por las Islas Baleares.

Tenorio, en esta ocasión, jugó un papel destacado en los trabajos parlamentarios suscitados sobre el sistema de calcinaciones del mineral al aire libre, puesto en práctica por las empresas mineras extranjeras establecidas en la provincia de Huelva. Presidió la comisión parlamentaria que analizó los efectos de este sistema de explotación y el proyecto de ley presentado por el ejecutivo declarando su utilidad. Dicha comisión presentó un informe donde apoyaba al gobierno y ponía de relieve los positivos efectos económicos de la explosión de la “fiebre minera” en Huelva, aunque también se reconocieron por primera vez en un foro político nacional las consecuencias medioambientales nocivas de este sistema de explotación y se recomendó que se profundizaran los estudios sobre las mismas. Finalmente, recibió a lo largo de su trayectoria numerosas distinciones y condecoraciones entre las que destacan: Caballero de la Maestranza de Ronda, Gentilhombre de Cámara de S. M., Gran Cruz del Santo Sepulcro, Gran Cruz de San Juan de Jerusalén y Gran Cruz de la Orden de Carlos III.

Relevado del liderazgo y de las candidaturas parlamentarias del Partido Conservador en la provincia de Huelva a mediados de la década de 1880 y en una situación económica precaria, inicia la etapa final de su trayectoria en la que traslada su residencia fuera del país, concretamente a Baviera. Sus últimos días transcurren en el Castillo de Nymphenburg (Munich) bajo la protección y el amparo de Paz de Borbón, casada con el príncipe alemán Luis Fernando de Baviera. Paz de Borbón lo presenta extraoficialmente en la Corte bávara como su padre, además fue la única beneficiaria del testamento de Miguel Tenorio de Castilla. En todo caso murió en la pobreza: su inventario de bienes no incluía bienes raíces e inmuebles, agotado el patrimonio familiar en la provincia de Huelva. Murió el 11 de diciembre de 1916 en el Castillo de Nymphenburg. ■

Más información

- **Barrios, Manuel**
Los amantes de Isabel II.
Temas de Hoy Ediciones. Madrid, 2001.
- **García Louapre, Pilar**
Paz de Borbón: Princesa de Baviera, escritora y pacifista.
Compañía Literaria. Madrid, 2000.
- **Martínez González, Manuel**
Don Miguel Tenorio de Castilla. Personaje relevante en el reinado de Isabel II.
Imp. de Gómez Menor. Toledo, 1985.
- **Núñez García, Víctor M.**
Miguel Tenorio de Castilla.
en *Enciclopedia General de Andalucía.*
Tomo XV. C. y T. Editores. Málaga, 2007.

de su propiedad situado en la plaza de Almonaster, cuya construcción finalizó en 1864. Este edificio era a esas alturas la única propiedad inmobiliaria que le quedaba a Tenorio en la localidad, ya que el resto de inmuebles que la correspondieron por herencia fueron vendidos en 1859.

El final de la I República española y la restauración borbónica supusieron su vuelta al primer plano político y un esperado regreso a Madrid en noviembre de 1875. Antonio Cánovas del Castillo reclutó a Tenorio, al igual que a otros antiguos líderes provinciales de la política isabelina, para organizar y ser una de las cabezas visibles del emergente Partido Conservador en Huelva. En este sentido obtuvo nuevamente asiento en el Congreso de los Diputados en 1876 y 1879 en representación del distrito onubense de La Palma del Condado. Finalmente, tuvo una